



Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Fuengirola

*Filial de la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Almonte
Parroquia de San José – Fuengirola (Málaga)*

Fuengirola, 07 de julio de 2026

Queridos hermanos en la Blanca Paloma,

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Fuengirola, la Junta de Gobierno os convoca tras la publicación del Calendario Electoral y de este mismo Cabildo por la Comisión Electoral, al **Cabildo de Elecciones**. Tal y como se publicó, el Cabildo tendrá lugar D.m el próximo **miércoles 22 de julio** en sesión abierta, **desde las 20:30 horas y hasta las 22:30 horas, en los salones parroquiales de nuestra Parroquia de San José**, para tratar el siguiente orden del día

- **Lectura de un fragmento de las Sagradas Escrituras y oración.**
- **Formación de la mesa electoral**
- **Votación de única Candidatura**

CANDIDATURA A CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

Cargo de la Junta de Gobierno

Hermano Mayor

Primer Teniente Hermana Mayor

Segundo Teniente Hermano Mayor

Secretario

Tesorera

Fiscal

Albacea General

Nombre y Apellidos

D. Antonio Miguel Ocaña Huércano

Dña. María José Galdeano Belmonte

D. Juan Antonio Díaz Antúnez

D. José David Gómez Moreno

Dña. Victoria Morales Segura

D. Cristina Martín Báez

D. Carlos López Garrido

- **Escrutinio y resultado de la votación**
- **Proclamación de la nueva Junta de Gobierno**

Os recordamos que según el Artículo nº19, del Capítulo VIII, podrán votar todos los hermanos mayores de 18 años, con al menos dos años de antigüedad en la hermandad y que estén al día en el pago de sus cuotas.

Sin más os esperamos en esta próxima convocatoria agradeciendo de antemano vuestra participación.

Firmado:

Fuengirola, 07 de julio de 2026

Con el VºBº

Comisión Electoral

Cristina Sánchez Galdeano
Secretaria en funciones

Real Hdad de Ntra. Sra. del Rocío de Fuengirola

Calendario Electoral 2026



lunes, 15 de junio de 2026	martes, 16 de junio de 2026	miércoles, 17 de junio de 2026	jueves, 18 de junio de 2026	viernes, 19 de junio de 2026	20/06/2026	21/06/2026
	INICIO DEL PROCESO (2 semanas antes remisión de la CE a la delegación)	PRESENTACION DE CANDIDATURAS (art. 36)				
	CONSULTA CENSO POR COMISION (art. 37)					
lunes, 22 de junio de 2026	martes, 23 de junio de 2026	miércoles, 24 de junio de 2026	jueves, 25 de junio de 2026	viernes, 26 de junio de 2026	27/06/2026	28/06/2026
PRESENTACION DE CANDIDATURAS (art. 36)			INFORME Y REMISIÓN AL DIRECTOR ESPIRITUAL (art. 36.5)	PLAZO 48H SUBSANACIÓN REQUISITOS (art. 36.5)	MISA SABATINA (20:00h)	
CONSULTA CENSO POR COMISION (art. 37)		V.B. D. E. Y REMISION AL D. EPISCOPAL (art. 36.6)				
		CONSULTA DE CENSO Y ALEGACIONES POR PARTE DE HERMANOS (art. 37.3)				
lunes, 29 de junio de 2026	martes, 30 de junio de 2026	miércoles, 1 de julio de 2026	jueves, 2 de julio de 2026	viernes, 3 de julio de 2026	04/07/2026	05/07/2026
PLAZO 48H SUBSANACIÓN REQUISITOS (art. 36.5)		VISTO BUENO DEL DELEGADO EPISCOPAL (art. 36.6)		COMUNICACIÓN A LOS CANDIDATOS (art. 36.7)		
VISTO BUENO D. E. Y REMISION AL D. EPISCOPAL (art. 36.6)						
CONSULTA DE CENSO Y ALEGACIONES POR PARTE DE HERMANOS (art. 37.3)			RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES (art. 38.1)			
lunes, 6 de julio de 2026	martes, 7 de julio de 2026	miércoles, 8 de julio de 2026	jueves, 9 de julio de 2026	viernes, 10 de julio de 2026	11/07/2026	12/07/2026
COMUNICACIÓN A LOS CANDIDATOS (art. 36.7)	CONSULTA DEL CENSO DEFINITIVO (art. 39)					
RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES (art. 38.1)	PUBLICIDAD DE LAS CANDIDATURAS (art. 40)					
lunes, 13 de julio de 2026	martes, 14 de julio de 2026	miércoles, 15 de julio de 2026	jueves, 16 de julio de 2026	viernes, 17 de julio de 2026	18/07/2026	19/07/2026
CONSULTA DEL CENSO DEFINITIVO (art. 39)	PUBLICIDAD DE LAS CANDIDATURAS (art. 40)		DÍA INHABIL	PUBLICIDAD DE LAS CANDIDATURAS (art. 40)		
PUBLICIDAD DE LAS CANDIDATURAS (art. 40)						
lunes, 20 de julio de 2026	martes, 21 de julio de 2026	miércoles, 22 de julio de 2026	jueves, 23 de julio de 2026	viernes, 24 de julio de 2026	25/07/2026	26/07/2026
PUBLICIDAD DE LAS CANDIDATURAS (art. 40)		CABILDO DE ELECCIONES	IMPUGNACIONES (art. 42)		MISA SABATINA (20:00h)	
			COMPOSICION JUNTA Y REMISION D. E. (art. 43.2)			
lunes, 27 de julio de 2026	martes, 28 de julio de 2026	miércoles, 29 de julio de 2026	jueves, 30 de julio de 2026	31/07/2026	01/08/2026	02/08/2026
IMPUGNACIONES (art. 42)						
COMPOSICION JUNTA Y REMISION D. E. (art. 43.2)	REMISIÓN AL OBISPADO (art. 43.3)					



Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Fuengirola

*Filial de la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Almonte
Parroquia de San José – Fuengirola (Málaga)*

Fuengirola, 12 de junio de 2026

Queridos hermanos en la Blanca Paloma:

Por medio del presente, la Comisión Electoral de la Hermandad del Rocío de Fuengirola informa a todos sus hermanos que, una vez obtenida la correspondiente autorización de la Autoridad Eclesiástica, el próximo 16 de junio de 2026 quedará oficialmente iniciado el proceso electoral para la elección de la nueva Junta de Gobierno.

Por ello, queda constituida la Comisión Electoral, órgano encargado de velar por el correcto desarrollo del proceso conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Hermandad.

Se adjunta el calendario electoral aprobado, donde se recogen las distintas actuaciones, plazos y fechas previstas para el desarrollo del proceso.

De conformidad con lo establecido en las Bases Electorales, la Comisión Electoral informa que la oficina de la Hermandad, sita en Calle Aragón nº 5, permanecerá abierta los días fijados en el calendario electoral para las actuaciones que correspondan, en horario de 19:30 horas a 21:00 horas.

Esta Comisión queda a disposición de todos los hermanos para atender cualquier consulta relacionada con el proceso electoral.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los hermanos.

Recibid un fraternal saludo en María Santísima del Rocío.

En Fuengirola, a 12 de junio de 2026

Rosa María Loza Millán
Presidenta de la Comisión Electoral

Cristina Sánchez Galdeano
Secretaria en funciones